

Rut : 61.008.000-6
Dirección : San Francisco N° 16361, c/Mariscal
Demandante :
Teléfono : 56-02-25923308

Demandante : Servicio Nacional de Menores
Unidad de Compra : CIP CRC San Bernardo
Fecha Envío OC. : 24-11-2017 08:31:51
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 901-1297-CM17

SEÑOR (ES) : FEDERICO MAGGIOLO RISSO	A Sr (a) : Ventas Ventas
DIRECCIÓN : SAN LUIS DE MACUL Peñalolén 5362	FONO : 56-2-22981558
RUT : 4.185.412-K	FAX :
Región Metropolitana de Santiago	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ALIMENTOS CONGELADOS			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 28-11-2017			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : San Francisco N° 16361, c/Mariscal	San Bernardo	Región Metropolitana de Santiago	
DIRECCION DE DESPACHO : San Francisco N° 16361, c/Mariscal	San Bernardo	Región Metropolitana de Santiago	
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío			
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura			
CONTACTO OC : Mario Alfonso Abarca Beiza	56-02-25923308	mario.abarca@sename.cl	

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50101539 2239-23-LP13	Verduras congeladas	50	(965696) VERDURA CONGELADA - PAPAS DUQUESA 500 GR 500 GRS 982696	(965696) VERDURA CONGELADA - PAPAS DUQUESA 500 GR 500 GRS; Código: ;Región: RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.200,00	0,00	0,00	60.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	60.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	60.000
	19% IVA	\$	11.400
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	71.400

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

despacho martes 28 noviembre 2017 antes de las 12:00 horas
 Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
 (901-1-PC17 / 22.01)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>